



REQUISITOS PARA TITULACIÓN

1. Los egresados que realicen trámites para TITULACIÓN deberán acudir ante el SAT a solicitar la E.FIRMA (firma Electrónica o Fiel), requisito necesario para cubrir El PAGO DE DERECHOS para el Registro de Título y Cédula Profesional ante profesiones.
2. Llenar SOLICITUD PARA ACTO PROTOCOLARIO en la página www.itlp.edu.mx / ACCESO DIRECTO / REQUISITOS PARA TITULARSE /Solicitud para la realización del Acto Protocolario, (Original y 2 copias). Es recomendable que este legible el correo electrónico, ya que le será enviado por el Instituto la información de su trámite de título y cedula.
3. CURP. Descargar de la RENAPO en formato PDF, y presentarlo impreso en Servicios Escolares.
4. Presentar la información escaneada y CURP en memoria USB.
5. Los siguientes documentos deberán ser escaneados en archivo digital PDF, directamente de documentos originales, a color y no deberán ser mayor a 2.5 MB, cada uno:

- ✘ ACTA DE NACIMIENTO (vigencia actualizada al momento de realizar el trámite).
- ✘ En el caso de extranjeros presentar el documento migratorio que compruebe su estancia legal para realizar estudios en el país, Acta de Nacimiento apostillada por la Secretaria de Relaciones Exteriores. (con traducción al español).
- ✘ CERTIFICADO PREPARATORIA (En caso de el certificado **no cuente con periodos cursados**, solicitar en la preparatoria una constancia de periodos cursados), si en OBSERVACIONES trae la leyenda de EQUIVALENCIA anexar certificado que lo avale (lo expide la Institución donde egresó el nivel medio superior). En el caso de que sean varios documentos escanear en un solo archivo PDF.(CERTIFICADO DE PREPARATORIA, CERTIFICADO DE EQUIVALENCIA, CONSTANCIA DE PERIODOS)
- ✘ ANEXAR CURP en formato PDF.
- ✘ CONSTANCIA SERVICIO SOCIAL (Enero 2010 para atrás).
- ✘ CONST. INGLÉS (1993 a la fecha) o CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES (1992 para atrás).
- ✘ CERTIFICADO PROFESIONAL. (Firmar antes escanear). Próximos a egresar presentarse en Servicios Escolares para la firma del mismo y la hoja de no adeudo.
- ✘ Archivo PDF del ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL para el caso de los Egresados de otras generaciones.

6. Presentar documentos originales para su cotejo en el Departamento de Servicios Escolares.
7. Entregar **4 FOTOS TAMAÑO CREDENCIAL**, ovaladas, de FRENTE, blanco y negro y en PAPEL FOTOGRAFÍA.
 - **HOMBRES:** saco y corbata de preferencia colores oscuro, sin lentes ni barba.
 - **MUJERES:** Ropa formal, aretes, pintadas, cabello suelto, sin escotes.
8. Presentar el **recibo oficial de pago** por la cantidad de **\$3,050.00**, emitido por el departamento de Recursos Financieros (concepto: **TRÁMITE DE TITULACIÓN**).

“CIENCIA ES VERDAD, TÉCNICA ES LIBERTAD”

SERVICIOS ESCOLARES

Blvd. Forjadores de B.C.S. #4720, Col. 8 de Octubre 1ra. Sección C.P. 23080

La Paz, B.C.S. Tel. 01 (612) 121-04-24

www.tecnm.mx | www.lapaz.tecnm.mx



Número de registro: RPIL-472
Fecha de certificación inicial: 2017-04-10
Fecha de expiración: 2021-04-10